

Expediente: 1039/24  
Carátula: MAEBA SRL C/ ARCE ALEJANDRA YANINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 14/09/2024 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR  
90000000000 - ARCE, ALEJANDRA YANINA-DEMANDADO  
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 1039/24



H104038073149

JUICIO: MAEBA SRL c/ ARCE ALEJANDRA YANINA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 1039/24

PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: OBELAR, GUSTAVO RUBEN - 10/09/2024 13:24

San Miguel de Tucumán, 13 de septiembre de 2024.

- I) Vuelvan los autos a despacho para resolver.
- II) Estése al oficio de embargo por capital depositado el día 25/06/24. - MMR-1039/24 - FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS JUEZ

Actuación firmada en fecha 13/09/2024

Certificado digital:  
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.